
RV: DESCARGOS || PRF-O-001072022-025 || CONTRALORIA MUNICIPAL DE RIONEGRO vs FUNDACION FERROCARRIL DE ANTIOQUIA - OSCAR RODRIGO RENDON SERNA

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mar 08/10/2024 15:15

Para apoyofiscal1 apoyofiscal1 <apoyofiscal1@contraloriarionegro.gov.co>;
atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co <atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co>

CCO Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (21 MB)

DESCARGOS - PRF 001072022-025.pdf;

Señores:

CONTRALORIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

Ant. ANGELA JOHANA SORIO GOMEZ

apoyofiscal1@contraloriarionegro.gov.co

E. S. D.

Me permito dar alcance al correo anterior para solicitar que el documento correspondiente a los descargos en representación de ALLIANZ SEGUROS S.A. que obra en el expediente administrativo sea el que se adjunta a este mensaje, debido a una corrección realizada en el capítulo de peticiones. En este sentido, solicito al realizar el estudio correspondiente del escrito se tenga en cuenta petición de **ORDENAR LA VINCULACIÓN FORMAL de AXA COLPATRIA** en el presente proceso de responsabilidad fiscal, en lugar de su desvinculación, como se menciona en escrito adjunto en el correo anterior.

Cordialmente;

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114 expedida de Bogotá.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 8 de octubre de 2024 14:54

Para: apoyofiscal1 apoyofiscal1 <apoyofiscal1@contraloriarionegro.gov.co>;
atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co <atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co>

Asunto: DESCARGOS || PRF-O-001072022-025 || CONTRALORIA MUNICIPAL DE RIONEGRO vs FUNDACION FERROCARRIL DE ANTIOQUIA - OSCAR RODRIGO RENDON SERNA

Señores:

CONTRALORIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

Ant. ANGELA JOHANA SORIO GOMEZ

apoyofiscal1@contraloriarionegro.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

EXPEDIENTE: 001072022-025

ENTIDAD AFECTADA: MUNICIPIO DE RIONEGRO

VINCULADOS: JUAN LUIS ISAZA LONDOÑO Y OTROS

TERCERO VINCULADO: ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTRO.

ASUNTO: DESCARGOS CONTRA AUTO DE IMPUTACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, reconocido en el proceso de la referencia en calidad de apoderado de **ALLIANZ SEGUROS S.A.** identificada con el NIT. 860.002.184-6 sociedad legalmente constituida, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, con domicilio en Bogotá D.C. respetuosamente procedo a rendir **DESCARGOS** frente al **AUTO DE IMPUTACIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 097**, mediante el cual se mantuvo como vinculada a mi representada debido a la suscripción de la Póliza de Manejo No. 022669252 / 0.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No 19.395.114 expedida de Bogotá.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments